

CIUDAD DE CARROLLTON INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL MUNICIPAL

El horario de operación es de lunes a jueves, de 7:30 a. m. a 5:30 p. m., y viernes, de 7:30 a. m. a 11:30 a. m. Se habla español. Llame al 972-466-3348 o [pase a nuestra oficina](#).

Los casos de infracciones de tráfico e infracciones de ordenanzas de la ciudad son escuchados y enjuiciados en el Tribunal Municipal. Estos tipos de infracciones son delitos menores Clase C, y si es condenado, solo pueden imponerse multas. No hay término de cárcel para estos tipos de infracciones. El juez del Tribunal Municipal es nombrado por el [Concejo Municipal](#).

Las personas que reciben citaciones de tráfico pueden ser elegibles para tomar un [Curso de Conducir de Seguridad](#) y/o [Disposición diferida](#) (libertad condicional) para que se desestimen los cargos. Esta solicitud debe hacerse por escrito en o antes de la fecha de comparecencia indicada en la citación.

PARA RESOLVER UNA CITACIÓN, ELIJA UNA DE LAS CUATRO OPCIONES SIGUIENTES

Debe elegir una de estas opciones y notificar al Tribunal en o antes de su fecha de comparecencia, que está impresa en su citación.

OPCIÓN 1: NO OPONERSE A LOS CARGOS O DECLARARSE CULPABLE Y PAGAR LA MULTA

Recuerde: Pagar su multa resultará en una condena final en su caso, la renuncia de su derecho a un juicio por jurado y la renuncia de su derecho de revisar la evidencia, si la hay, en su caso.

EN PERSONA: Puede comparecer en [2001 E. Jackson Road](#), de lunes a jueves entre las 7:30 a. m. y las 5:30 p. m., o viernes de 7:30 a. m. a 11:30 a. m.

POR CORREO POSTAL: Verifique la declaración correspondiente en el reverso de su copia y firme con su nombre.

Envíe su copia por correo con su **GIRO POSTAL** para un pago completo a:

Carrollton Municipal Court
P.O. Box 110535
Carrollton, TX 75011

EN LÍNEA: [Puede hacer el pago de su multa en línea.](#)



Note: Se agrega un cargo por servicio del 2% a los pagos con tarjeta de crédito/débito.

Si usted solicita una extensión de 10 días para pagar, NO será elegible para tomar el Curso de Conducir de Seguridad.

OPCIÓN 2: DECLARARSE INOCENTE Y SOLICITAR UN JUICIO

Si desea declararse inocente, usted o su abogado deben comparecer en persona en el Tribunal en o antes de la fecha de comparecencia indicada en su citación. Las audiencias judiciales NO SE PUEDEN conceder por teléfono. Una vez que se fije una fecha de juicio, las opciones de disposición diferida y [Curso de Conducir de Seguridad](#) ya no serán disponibles.

OPCIÓN 3: SOLICITAR CURSO DE CONDUCIR DE SEGURIDAD (DSC) O CURSO DE CAPACITACIÓN DE OPERADOR DE MOTOCICLETA

Debe hacer esta solicitud en o antes de la fecha de comparecencia que aparece en la parte de frente de su citación. Si usted no solicita tomar el [Curso de Conducir de Seguridad](#) en o antes de la fecha de comparecencia en su citación, perderá esta opción.

OPCIÓN 4: SOLICITAR DISPOSICIÓN DIFERIDA (LIBERTAD CONDICIONAL)

Si usted solicita [disposición diferida](#) por correo postal o en persona, debe hacerlo en o antes de la fecha de comparecencia en la parte de frente de su citación.

CONSECUENCIAS DE IGNORAR ESTA CITACIÓN

Fallar de completar una de las cuatro opciones anteriores en o antes de la fecha de comparecencia indicada en la parte de frente de esta citación puede resultar en:

1. una orden judicial emitida para su arresto. (Si se emite una orden judicial para su arresto, usted será sujeto a ser arrestado en su hogar, lugar de trabajo, o cualquier lugar en que usted pueda ser encontrado),
2. una multa por el monto máximo permitido por ley MÁS los costos y honorarios del Tribunal,
3. una solicitud al Departamento de Seguridad Pública de Texas para la denegación de la renovación de la licencia de conducción.

Una llamada telefónica no constituye una respuesta. El hecho de no tener medios suficientes para pagar esta multa no es una excusa para no responder. Pueden concederse extensiones del pago de multas al momento de comparecencia.

INSTRUCCIONES ESPECIALES PARA JÓVENES

Los jóvenes (10-16 años) **DEBEN COMPARECER EN PERSONA CON UNO DE LOS PADRES O TUTOR LEGAL** para una audiencia en el Tribunal. También se requiere una comparecencia en el Tribunal para un Curso de Conducir de Seguridad o Disposición diferida. **NO ENVÍE EL PAGO DE MULTAS POR CORREO.**

Usted y su padre o tutor legal deben comparecer ante el Tribunal y tienen una obligación legal de proporcionar su dirección y residencia actuales por escrito. La obligación no se finaliza cuando alcanza los 17 años. En o antes del séptimo día después de la fecha en que usted o su padre cambien de residencia, usted o su padre deben notificar al Tribunal con su dirección actual completando un formulario de “Cambio de dirección de jóvenes”. La infracción de este requisito puede resultar en un arresto y constituye un delito menor Clase C castigado con una multa de hasta \$500. La obligación finaliza únicamente tras el cumplimiento y satisfacción plenos de la sentencia. Los formularios de “Cambio de dirección de jóvenes” pueden obtenerse en la ventana del secretario judicial del Tribunal.

INCAPACIDAD DE PAGAR UNA MULTA

Si usted no apela la decisión del Tribunal, pero no tiene los medios financieros suficientes para pagar la multa **dentro del plazo establecido**, debe comparecer en el Departamento de Colección del Tribunal para completar una solicitud de un plan de pago diferido o servicio comunitario. Si usted califica para obtener un plan de pago diferido o servicio comunitario, el Tribunal puede permitir que usted pague la multa en cuotas o liquide la multa a cambio de servicio comunitario.

¿NO PUEDE PAGAR UN ABOGADO?

Este tribunal no proporciona servicios legales directos, no representa individuos en asuntos legales, no mantiene una lista de abogados pro bono, ni pone individuos en contacto con abogados pro bono. Entienda que el financiamiento de servicios legales es extremadamente limitado y en consecuencia, los programas tienen que rechazar muchas peticiones de personas con necesidades legales serias. A lo sumo, el Colegio de Abogados Estatal de Texas puede ofrecerle [referencias](#) a agencias de servicios legales civiles de bajo costo en el área. Para obtener una lista de proveedores de servicios legales por condado, consulte el [Directorio de remisiones para tejanos de bajos ingresos](#) (PDF).

COMUNÍQUESE CON EL TRIBUNAL MUNICIPAL

Carrollton Municipal Court
P.O. Box 110535
Carrollton, TX 75011
972-466-3348